

# Horizonte Universidad del Atlántico 2025-2029

Propuesta de Gobierno Rectoría  
Universidad del Atlántico

## Principios de Dirección

- Dirección colegiada y trazable: decisiones sustentadas en evidencia y deliberación con participación efectiva.
- Ética pública y probidad: cero tolerancia a conflictos de interés y opacidad en la gestión.
- Excelencia con pertinencia: calidad académica e investigativa orientada a resolver retos del Caribe.
- Datos para gobernar: indicadores, analítica y evaluación externa como práctica habitual.
- Bienestar como misión: salud mental positiva, inclusión y vida universitaria activa.

## Guía de Implementación — Primeros 180 días

- Instalar el Panel de Transparencia: tablero público con acuerdos, avances y responsables.
- Auditar flujos críticos y tramitología para simplificar procesos con metas de 100 días.
- Consolidar el inventario de capacidades de I+D+i y activar una oficina de transferencia (TTO) operativa.
- Publicar el Plan Maestro de Arquitectura Digital con cronograma y estándares de interoperabilidad.
- Lanzar el programa de Salud Mental Positiva y Permanencia (Plan Padrino) con cobertura inicial.



## PLAN DE TRABAJO RECTORAL

### *Conectando saberes, creando futuro*

Guillermo Valencia Ochoa

Rector, 2026–2030

A quienes creen en el poder de la educación para transformar vidas

*A cada integrante de nuestra comunidad universitaria, tanto a quienes he tenido el privilegio de acompañar en este camino como a quienes aún están por sumarse, les comparto la visión de universidad que juntos estamos forjando. Esta es una invitación a soñar y a construir, hombro a hombro, una institución que responda a las aspiraciones y necesidades de las generaciones presentes y futuras, no solo del Atlántico, sino de toda la región Caribe y del país. Nuestra historia compartida es la base sobre la que proyectamos un futuro de excelencia, inclusión y transformación social.*

La educación superior enfrenta hoy el reto de formar profesionales íntegros, críticos y comprometidos con el desarrollo social y tecnológico de nuestro país. Como ingeniero, docente universitario e investigador, he dedicado mi vida a impulsar una universidad que no solo transmita conocimientos, sino que también inspire a sus estudiantes a transformar su entorno. Mi experiencia en instituciones nacionales e internacionales me ha enseñado que la excelencia académica se logra cuando combinamos la rigurosidad científica con la empatía y el acompañamiento humano. Por eso, he promovido espacios donde la innovación, la investigación y el bienestar estudiantil son ejes fundamentales. He liderado proyectos que fortalecen la formación integral, fomentando el pensamiento crítico, la responsabilidad social y el uso ético de la tecnología.

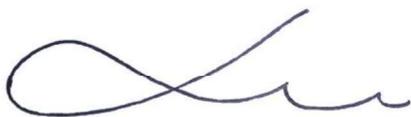
Creo firmemente que la universidad debe ser un motor de movilidad social. Por ello, he gestionado alianzas y programas que abren oportunidades a jóvenes de todos los contextos, asegurando que el acceso a la educación superior sea cada vez más equitativo. Mi compromiso es seguir construyendo una universidad inclusiva, donde cada estudiante encuentre las herramientas y el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial y contribuir activamente al progreso de nuestra sociedad.



Hoy, con la convicción que da una vida dedicada a la educación y al servicio público, presento mi aspiración de liderar la Universidad del Atlántico como rector. Mi compromiso es con cada miembro de nuestra comunidad: estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, así como con quienes aún no conozco, pero comparten el anhelo de una universidad que sea motor de cambio y desarrollo para el Caribe y para Colombia.

Mi visión para la Universidad del Atlántico se fundamenta en la construcción de una institución que combine la excelencia académica con la inclusión, la innovación y la solidaridad. Aspiro a una universidad donde el talento y el esfuerzo de cada persona sean reconocidos, donde el bienestar colectivo oriente nuestras decisiones y donde la diversidad sea fuente de riqueza y aprendizaje. Quiero que nuestra universidad sea un espacio donde los sueños de las nuevas generaciones encuentren oportunidades reales para hacerse realidad, y donde el trabajo colaborativo impulse la transformación social y regional. Esta propuesta de gobierno universitario es una invitación a unirnos en torno a un proyecto común, a imaginar y construir juntos una universidad que inspire, que impacte positivamente en la vida de las personas y que trascienda fronteras. Mi experiencia de más de tres décadas en la academia y la gestión educativa me ha enseñado que el verdadero liderazgo se ejerce escuchando, dialogando y sumando voluntades. El momento que vive la Universidad del Atlántico es decisivo: es tiempo de renovar nuestro compromiso con la excelencia, la equidad y el desarrollo sostenible.

Invito a toda la comunidad universitaria y a quienes deseen sumarse a este propósito, a que juntos sigamos escribiendo la historia de la Universidad del Atlántico, consolidándola como referente de calidad, innovación y compromiso social en la región y el país. El futuro de nuestra universidad lo construiremos en equipo, con visión, pasión y responsabilidad.



Conectando saberes, creando futuro...



### **Sobre mi**

Guillermo Eliécer Valencia Ochoa es un docente universitario apasionado por acompañar y motivar a sus estudiantes en cada etapa de su formación. Su nombre se asocia con cercanía, innovación en la enseñanza y un compromiso genuino con el crecimiento académico y personal de quienes pasan por sus clases.

### **Preparación/Credenciales académicas**

Doctor en Ingeniería, Magíster en Ingeniería Mecánica e Ingeniero Mecánico, títulos obtenidos en instituciones de alto prestigio como la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad del Norte. Su sólida formación le ha permitido combinar el rigor científico con una visión humanista de la educación.

### **Identidad Profesional**

Con más de 15 años de experiencia en la docencia universitaria, el Profe Guillo ha dejado huella en diversas generaciones de ingenieros y profesionales. Su estilo se caracteriza por el acompañamiento constante, la motivación y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos, donde cada estudiante es protagonista de su propio proceso formativo.

### **Compromiso académico**

Guillermo Eliécer Valencia Ochoa tiene como misión inspirar y empoderar a los estudiantes universitarios, brindándoles herramientas prácticas, orientación personalizada y motivación constante para que alcancen sus metas académicas y personales. Cree firmemente en la educación como motor de transformación social y en el poder de la mentoría para cambiar vidas.

### **Camino profesional**

- Docente universitario de pregrado y posgrado
- Investigador en eficiencia energética y energías renovables
- Desarrollador de recursos digitales y software educativo
- Mentor académico y consejero estudiantil
- Ponente y conferencista en eventos académicos
- Miembro activo de comunidades académicas y científicas



### Logros relevantes

- Miembro del cuadro de honor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Norte.
- Premiado al Graduando de Excelencia de la Universidad del Norte.
- Tesis doctoral distinguida con calificación magna cum laude.
- Reconocido por sus estudiantes como un docente cercano y motivador, capaz de hacer que la experiencia universitaria sea significativa y memorable.
- Creador de recursos digitales y software educativo que facilitan el aprendizaje de la ingeniería, tanto en clases presenciales como virtuales.
- Autor de publicaciones científicas y materiales didácticos que han aportado al avance de la educación en ingeniería y la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad.
- Líder en la implementación de metodologías activas y entornos virtuales de aprendizaje, adaptando la educación a los retos actuales.
- Fundador de espacios de mentoría y acompañamiento académico a través de redes sociales, podcast y talleres, impactando positivamente a estudiantes de diferentes regiones.
- Autor de dos patentes de invención desarrolladas en la Universidad del Atlántico
- Autor de más de 150 artículos resultados de investigación en revistas indexados internacionalmente

Conectando saberes, creando futuro.

### Roles Destacados

- Docente universitario en pregrado y posgrado en instituciones como la Universidad del Atlántico, Universidad del Norte y Universidad Autónoma del Caribe.
- Investigador principal en proyectos de eficiencia energética y energías renovables, trabajando en equipo con profesionales de distintas áreas.
- Mentor académico y consejero estudiantil, acompañando a jóvenes en su proceso de adaptación y éxito en la vida universitaria.



- Ponente y conferencista en eventos académicos sobre educación, ingeniería y desarrollo profesional.
- Miembro activo de comunidades académicas y científicas, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas.

### **Metodología de trabajo conjunto**

La gestión universitaria que propongo se fundamenta en principios sólidos y en una visión de futuro compartida. Gobernar la Universidad del Atlántico implica reconocer y valorar los logros alcanzados, construyendo sobre las bases ya establecidas para avanzar hacia nuevos retos. Mi compromiso es dar continuidad a las buenas prácticas, fortaleciendo el espíritu y sumando nuevas perspectivas que respondan a las necesidades actuales de nuestra comunidad.

La toma de decisiones estará guiada por la transparencia, el diálogo abierto y la participación de todos los sectores universitarios. Fomentaremos espacios de concertación donde cada voz sea escuchada y respetada, promoviendo una cultura de confianza y colaboración. La equidad de género, la inclusión y el respeto por la diversidad serán pilares fundamentales de nuestra gestión, asegurando que cada persona encuentre en la universidad un entorno seguro y propicio para su desarrollo. Creemos en una gobernanza universitaria basada en la corresponsabilidad, donde el trabajo en equipo y la construcción colectiva sean la norma. Así, la Universidad del Atlántico avanzará unida, fortaleciendo su papel como referente académico y social en la región y el país.

### **La Universidad deseada que proyectamos construir**

Aspiramos a que la Universidad del Atlántico sea reconocida, hacia el 2030, como un referente académico, investigativo y social, capaz de impulsar el desarrollo integral de la región Caribe y proyectarse como modelo de universidad pública a nivel nacional e internacional. Nuestra meta es consolidar una institución que inspire confianza, orgullo y sentido de pertenencia, tanto en su comunidad como en la sociedad en general. Esta visión responde a la convicción de que la educación superior es el motor más poderoso para transformar vidas y territorios. Quiero ser rector para liderar este proceso de transformación, guiando a la Universidad del Atlántico hacia una nueva etapa de excelencia, innovación y compromiso social.



Mi propósito es trabajar incansablemente para que cada estudiante, docente y colaborador encuentre en la UA un espacio de crecimiento, reconocimiento y oportunidades reales.

Para alcanzar esta visión, nuestro plan de gobierno universitario se fundamenta en una propuesta integral que articula la excelencia académica con el compromiso social y la modernización institucional. Nos proponemos fortalecer la formación académica a través de metodologías activas y actualizadas, que promuevan el pensamiento crítico y preparen a nuestros estudiantes para los desafíos del mundo contemporáneo. Al mismo tiempo, impulsaremos la investigación y la innovación como motores de desarrollo, generando conocimiento relevante y promoviendo la transferencia tecnológica que conecte a la universidad con las necesidades de la región y del país.

El bienestar social universitario será un eje transversal, priorizando el acompañamiento integral, la salud mental, la inclusión y el desarrollo humano de toda la comunidad. Asimismo, asumimos la responsabilidad social universitaria como un compromiso ético, promoviendo la participación ciudadana y la vinculación activa con nuestro entorno social, económico y cultural. Finalmente, apostamos por la modernización y el desarrollo institucional, orientando la gestión hacia la eficiencia, la transformación digital y la sostenibilidad, con transparencia y resultados tangibles. Estos principios guiarán nuestras acciones y estrategias, permitiéndonos consolidar a la Universidad del Atlántico como referente en educación superior, investigación y responsabilidad social, y contribuir de manera decisiva al progreso de la región y del país.

Conectando saberes, creando futuro.

## **Vectores de Desarrollo Integrados al Plan de Gobierno**

### **Pilar I. Plataforma de Integridad y Gobierno Abierto**

Propuesta: Transparencia, Innovación y Excelencia para la Universidad del Atlántico

#### **Punto de Partida**

La Universidad del Atlántico ha consolidado avances claros en gobernanza, transparencia y participación institucional, evidenciados en la evaluación externa con fines de acreditación. No obstante, el diagnóstico identifica áreas críticas: simplificación de procesos, mayor visibilidad de logros y sistematización de la información de los ejercicios participativos.



Este vector plantea transformar la gobernanza en un sistema ágil, trazable y orientado a estándares internacionales, capaz de traducir la gestión en resultados verificables para la comunidad académica y la sociedad.

### **Visión de Logro**

Un gobierno universitario moderno, abierto y reconocible en ámbitos regionales e internacionales por su integridad institucional: decisiones con trazabilidad, participación efectiva y gobernanza orientada a la excelencia académica y la sostenibilidad.

### **Propósito Rector**

Fortalecer el liderazgo y la gobernabilidad del Consejo Superior Universitario, la Rectoría y el Consejo Académico mediante la incorporación de prácticas de gestión globales: digitalización para trazabilidad, mecanismos participativos replicables y un programa continuo de capacitación internacional para directivos que integre evidencia, ética pública y resultados medibles. Esto permitirá que la gobernanza no solo responda a exigencias de acreditación, sino que aporte ventajas competitivas en investigación, docencia y proyección social.

### **Rutas Estratégicas**

1. **Plataforma de Gobernanza Digital** — Implementar un sistema institucional único para la gestión de acuerdos, actas, políticas y cumplimiento normativo, con acceso controlado y publicación automática de resultados relevantes.
2. **Participación Sistematizada e Inclusiva** — Establecer protocolos y tecnologías (foros híbridos, paneles ciudadanos con seguimiento) que garanticen la representación efectiva de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y actores sectoriales en la toma de decisiones.
3. **Rendición de Cuentas Dinámica** — Evolucionar los ejercicios de rendición de cuentas hacia formatos interactivos y evaluables, vinculando compromisos a indicadores específicos y planes de mejora con plazos y responsables.
4. **Formación Internacional para Gobernanza** — Diseñar un programa anual (mín. 3 acciones certificadas) dirigido a autoridades y mandos medios, con itinerarios sobre gobernanza pública universitaria, evaluación institucional y cooperación internacional, en alianza con universidades y organismos externos.



### Acciones Prioritarias

- **Digital Governance Hub:** Implementar el sistema integrado para registro y publicación de actas y acuerdos, con panel de cumplimiento y alertas automáticas.
- **Agenda Participativa Permanente:** Calendario anual de consultas y espacios deliberativos (híbridos), con protocolo de captura y análisis de insumos de los diferentes estamentos.
- **Rendición de Cuentas 2.0:** Informes semestrales en formatos interactivos, cuadro de mandos con acciones derivadas y evaluaciones externas de cumplimiento.
- **Programa de Capacitación Internacional en Gobernanza:** Ejecutar al menos 3 programas internacionales certificados por año (workshops, estancias cortas, diplomados ejecutivos) para autoridades y equipos clave.
- **Analítica para la Gobernanza:** Implementar indicadores operativos y analítica avanzada (KPIs) para medir eficiencia de trámites, participación efectiva y cumplimiento de acuerdos.

### Métricas de Resultado

- % de sesiones del Consejo Superior y Académico con actas publicadas en línea en  $\leq 15$  días hábiles.
- N° de mecanismos participativos activos y su tasa de utilización anual.
- Nivel de satisfacción de la comunidad universitaria con la gestión (encuestas anuales, target  $\geq 80\%$  satisfacción en 3 años).
- % de acciones surgidas en la rendición de cuentas implementadas en el año siguiente.
- Mín. 3 programas internacionales certificados ejecutados anualmente para líderes institucionales (con reporte de impacto y certificación externa).

## Pilar II. Arquitectura Digital para la Gestión y la Sostenibilidad

**Propuesta:** Eficiencia, Innovación y Transparencia para una Universidad Competitiva

### Punto de Partida

La Universidad del Atlántico enfrenta el reto de optimizar su gestión administrativa como base para el cumplimiento de sus funciones misionales. El uso eficiente de los



recursos financieros, humanos y tecnológicos, sumado a la modernización de su infraestructura física y digital, son factores decisivos para responder a las demandas de un entorno académico cada vez más competitivo y globalizado.

Con estrategias que incluyen la elaboración de un plan maestro de infraestructura, el fortalecimiento de la gobernanza digital, la gestión sostenible de los recursos y la profesionalización del talento humano, la Institución busca consolidar un modelo de gestión ágil, transparente y orientado a resultados. Esta modernización, además, está alineada con principios de sostenibilidad ambiental, equidad, bienestar laboral y calidad de servicio.

### **Visión de Logro**

Ser una universidad referente en gestión administrativa eficiente, innovadora y sostenible, reconocida por su transparencia, capacidad de respuesta y calidad en la prestación de servicios que soportan el desarrollo académico, investigativo y social.

### **Propósito Rector**

Fortalecer la capacidad institucional de gestión mediante la integración de procesos, la innovación tecnológica, la optimización de recursos y el desarrollo del talento humano. Este modelo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera, la mejora continua de los servicios y la creación de un entorno organizacional que promueva el bienestar, la equidad y la excelencia.

### **Rutas Estratégicas**

1. **Plan Maestro de Infraestructura** – Diseñar e implementar un plan integral que proyecte el crecimiento y modernización de la infraestructura física y tecnológica a 10 años.
2. **Transformación Digital y Gobierno Digital** – Integrar plataformas y sistemas de información bajo estándares de seguridad y gobernabilidad, optimizando los procesos administrativos y académicos.
3. **Sostenibilidad Financiera y Diversificación de Ingresos** – Incrementar los ingresos por autogestión y explorar nuevas fuentes de financiación para asegurar la viabilidad económica de la institución.



4. **Desarrollo del Talento Humano y Estructura Organizativa** – Fortalecer la evaluación del desempeño, el clima organizacional y los programas de bienestar laboral, asegurando personal altamente calificado.
5. **Sostenibilidad Ambiental en Infraestructura y Operación** – Incorporar criterios ambientales en la modernización de edificios, el uso de energías limpias y la optimización de recursos no renovables.

#### **Acciones Prioritarias**

- Elaborar y aprobar el Plan Maestro de Infraestructura con visión prospectiva a 10 años.
- Continuar la Modernización de la Biblioteca Central y otros espacios estratégicos, garantizando accesibilidad y recursos tecnológicos de última generación.
- Implementar la Estrategia de Gobierno Digital con todos sus componentes operativos.
- Establecer un sistema integral de indicadores de gestión para el monitoreo y mejora continua de procesos.
- Ejecutar la evaluación de desempeño para todo el personal administrativo, con planes de mejora personalizados.
- Desarrollar proyectos de eficiencia energética y gestión ambiental en infraestructura y operación universitaria.

#### **Métricas de Resultado**

- 20% de ingresos por venta de servicios respecto al total del presupuesto institucional.
- 100% implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.
- Plan Maestro de Infraestructura aprobado y en ejecución.
- Plan de Modernización de la Biblioteca con al menos el 80% de fases completadas en el periodo inicial.
- $\geq 90\%$  de satisfacción en la encuesta de clima organizacional.
- 100% del personal administrativo con evaluación de desempeño aplicada y registrada.



### **Pilar III. Investigación y Transferencia con Enfoque Territorial**

**Propuesta:** Plataforma de Excelencia Investigativa — Investigación, Innovación y Transferencia.

#### **Punto de Partida**

La Universidad del Atlántico cuenta con un ecosistema investigativo consolidado — grupos avalados, semilleros activos, laboratorios y productos científicos— que la posiciona como actor clave en la Región Caribe. Sin embargo, para responder a los retos contemporáneos de CTI (ciencia, tecnología e innovación) y a los requerimientos de acreditación, es necesario aumentar la visibilidad internacional, articular la infraestructura al desarrollo tecnológico (TRL) y sistematizar la transferencia de conocimiento hacia el entorno productivo y social. Este vector promueve la integración de la excelencia formativa con investigación de frontera, propiedad intelectual y transferencia tecnológica de alto impacto regional.

#### **Visión de Logro**

Ser un referente regional y global en educación e investigación aplicada: una universidad que produce conocimiento de clase mundial y tecnologías con impacto social y productivo para el Caribe, reconocida por su capacidad de internacionalización, pertinencia regional y excelencia en transferencia.

#### **Propósito Rector**

Consolidar un ecosistema integrado de docencia–investigación–innovación que eleve la calidad científica y el impacto territorial mediante: fortalecimiento de capacidades humanas y tecnológicas; operacionalización del CICIT (Centro Integral de Capacitación e Innovación Tecnológica) y el Parque Tecnológico del Caribe; articulación con redes internacionales; y formación certificada en gestión investigativa internacional para investigadores, gestores y estudiantes líderes.

#### **Rutas Estratégicas**

1. **Formación–investigación por proyectos (Project–Based Research Learning)** Diseñar currículos y programas que integren proyectos aplicados, ciencia abierta y evaluación por impacto (learning–by–doing).



## 2. Internacionalización estratégica de la investigación

Priorizar redes científicas, co-financiación internacional y convocatorias conjuntas, con metas de movilidad y convenios estratégicos.

## 3. CICIT y Parque Tecnológico como núcleo de integración

Operacionalizar infraestructura y laboratorios para proyectos TRL-oriented, incubación tecnológica y vinculación con sectores productivos.

## 4. Transferencia, propiedad intelectual y valor público

Implementar ruta de IP, incentivos a patentes y modelos de negocio tecnológicamente viables enlazados a demandas regionales.

## 5. Formación y certificación en gestión investigativa internacional

Programa anual (mín. 3 acciones certificadas) para investigadores, gestores y estudiantes líderes en estándares y herramientas globales de investigación e innovación.

### Acciones Prioritarias

- **Rediseño curricular orientado a investigación aplicada:** paquetes modulares, créditos por proyectos colaborativos con empresas/regiones y micro-credenciales.
- **Programa de movilidad y alianzas estratégicas:** acuerdos con 10 universidades-objetivo por ciclo plurianual (prioridad: centros de excelencia en Energy, Thermodynamics, Renewable Energy y Transferencia tecnológica).
- **Operacionalización del CICIT + red de laboratorios:** catálogo de servicios, agenda TRL, gestión de incubación y oficina de transferencia (TTO).
- **Plataforma de gestión de proyectos y métricas de impacto:** trazabilidad desde la propuesta hasta la transferencia; KPI integrados al Sistema Integrado de Gestión.
- **Programa anual de capacitaciones internacionales en gestión investigativa:** mínimo 3 acciones certificadas por año (workshops, diplomados ejecutivos, estancias cortas).

### Métricas de Resultado

- N.º de artículos indexados WoS/Scopus por año
- N.º de convenios internacionales activos para investigación y creación



- N.º de proyectos con financiamiento internacional
- N.º de tecnologías registradas / alcanzando TRL 4-6 (MinCiencias)
- Mín. 3 programas/anuales de capacitación internacional en gestión investigativa (con certificación externa)

#### **Pilar IV. Vinculación, Cultura y Economía del Conocimiento**

**Propuesta:** Conocimiento que Transforma Territorios – Innovación, Cultura y Cooperación Global

#### **Punto de Partida**

La Universidad del Atlántico ha consolidado una relación activa con su entorno, articulando la extensión universitaria, la proyección social y la internacionalización como pilares de su impacto regional y proyección global. Con un marco normativo claro — Estatuto de Extensión y Proyección Social— y una robusta red de convenios nacionales e internacionales, la Institución ha desarrollado proyectos que responden a las demandas de sectores productivos, comunidades y gobiernos.

Su liderazgo se refleja en la preservación del patrimonio cultural, la gestión de proyectos de innovación y emprendimiento, y el fomento de la movilidad académica, tanto de estudiantes como de docentes, con presencia en 24 países. Sin embargo, se identifican oportunidades para integrar formalmente la extensión con las demás funciones misionales y fortalecer el seguimiento al impacto de los programas, garantizando equidad en la asignación de recursos y responsabilidades.

#### **Visión de Logro**

Ser una universidad líder en proyección social e impacto regional, reconocida por su capacidad de generar soluciones innovadoras, artísticas, culturales y tecnológicas que transformen positivamente el Caribe colombiano y fortalezcan su presencia e influencia a nivel global.

#### **Propósito Rector**

Consolidar a la Universidad del Atlántico como un agente transformador del entorno regional y nacional, mediante la integración de la extensión, la innovación y la cooperación internacional con la investigación, la formación y la creación artística. Este modelo de vinculación permitirá transferir conocimiento, generar oportunidades



y fortalecer el tejido social, económico y cultural, alineándose con los retos del desarrollo sostenible.

### Rutas Estratégicas

1. **Fortalecer la articulación con el sector productivo y la sociedad** – Generar proyectos remunerados de extensión y proyección social en alianza con entidades públicas y privadas.
2. **Impulsar la gestión social, artística y cultural** – Consolidar alianzas para ampliar el acceso a la cultura, fomentando proyectos que preserven y difundan el patrimonio.
3. **Desarrollar la educación continua con enfoque global** – Crear un Centro de Lenguas nativas y extranjeras, incorporando metodologías innovadoras y ambientes de aprendizaje de vanguardia.
4. **Promover la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** – Aprobar e implementar una política institucional de RSU, con énfasis en voluntariado y proyectos comunitarios.
5. **Ampliar la visibilidad nacional e internacional** – Potenciar la participación en redes, movilidad académica y proyectos colaborativos de alto impacto.

### Acciones Prioritarias

- Crear y poner en marcha el Centro de Lenguas con programas para estudiantes, docentes y comunidad externa.
- Desarrollar un portafolio de proyectos remunerados de extensión vinculados a sectores estratégicos de la región.
- Establecer un Plan de Alianzas Culturales para facilitar el acceso a bienes y servicios artísticos y patrimoniales.
- Implementar un Sistema de Seguimiento de Impacto para medir los resultados de extensión y proyección social.
- Aprobar y ejecutar la Política Institucional de RSU, articulada con el voluntariado universitario.

### Métricas de Resultado

- Centro de Lenguas constituido y en funcionamiento en el segundo año del plan.



- $\geq 70$  proyectos de extensión y proyección social remunerados suscritos con el sector público/privado.
- Incremento  $\geq 20\%$  en ingresos del CICIT y Parque Tecnológico del Caribe.
- $\geq 10$  alianzas culturales activas y mínimo 50 proyectos culturales ejecutados.
- Política institucional de RSU aprobada y ejecutada, con  $\geq 50$  proyectos de voluntariado UA completados.
- Aumento sostenido en movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

### **Pilar V. Vida Universitaria Plena y Salud Mental Positiva**

**Propuesta:** Universidad con Bienestar Pleno – Formación, Inclusión y Salud para la Excelencia

#### **Punto de Partida**

La Universidad del Atlántico concibe el bienestar universitario como un eje misional esencial para el desarrollo académico, personal y social de estudiantes, docentes y administrativos. La estructura institucional, liderada por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y el Consejo de Bienestar, respalda políticas y programas en salud mental, cultura, deporte, inclusión y desarrollo humano.

Los logros alcanzados incluyen la disminución de la deserción, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el éxito de programas como Salud Mental Positiva. Sin embargo, persisten retos como ampliar cobertura, optimizar la sistematización del seguimiento y consolidar programas para toda la comunidad universitaria.

#### **Visión de Logro**

Ser una universidad reconocida nacional e internacionalmente por su modelo integral de bienestar universitario, capaz de garantizar salud mental positiva, inclusión, cultura ciudadana y desarrollo humano como pilares de una comunidad académica activa, saludable y cohesionada.

#### **Propósito Rector**

Fortalecer el sistema de bienestar universitario para que sea inclusivo, preventivo y de alto impacto, integrando programas de permanencia, cultura ciudadana, salud



mental y desarrollo humano. Se incorporarán estándares internacionales en promoción de bienestar, así como el fortalecimiento de redes colaborativas con instituciones nacionales e internacionales para el intercambio de buenas prácticas.

### Rutas Estratégicas

1. **Cobertura y calidad en bienestar** – Ampliar y diversificar los programas de bienestar institucional, priorizando el acceso y la equidad.
2. **Salud mental positiva y autocuidado** – Implementar acciones preventivas y de promoción para garantizar hábitos saludables y resiliencia emocional en la comunidad universitaria.
3. **Cultura ciudadana e inclusión** – Desarrollar actividades y campañas que fortalezcan el respeto, la equidad de género y la resolución pacífica de conflictos.
4. **Plan Padrino y permanencia estudiantil** – Diseñar e implementar un plan de acompañamiento personalizado a estudiantes en riesgo académico y socioeconómico.
5. **Deporte, arte y cultura para el desarrollo humano** – Potenciar la participación y el rendimiento en actividades culturales, deportivas y artísticas de alto impacto.

### Acciones Prioritarias

- Implementar el Plan Padrino con cobertura inicial de mínimo 200 estudiantes en riesgo de deserción.
- Ejecutar un programa anual de salud mental positiva con campañas, talleres y servicios especializados.
- Desarrollar el proyecto Espacios Audiovisuales para visibilizar buenas prácticas de convivencia e inclusión.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades de salud y cultura para ampliar cobertura de servicios.
- Integrar un sistema digital de seguimiento a programas de bienestar con indicadores y reportes públicos.

### Métricas de Resultado

- Tasa de deserción anual  $\leq 8\%$  en el tercer año de implementación.



- $\geq 50\%$  de la comunidad universitaria con resultados sobresalientes en la encuesta OMS de Estilo de Vida Saludable.
- Incremento  $\geq 6\%$  en percepción positiva de cultura ciudadana, equidad de género y resolución pacífica de conflictos.
- Mínimo 3 programas anuales de promoción de salud mental positiva ejecutados con cobertura institucional.
- 100% de las etapas del proyecto Espacios Audiovisuales completadas y en operación.

### **Modelo de Seguimiento y Evaluación**

El avance de los Pilares se verificará mediante un cuadro de mando integrado con indicadores de insumo, proceso, resultado e impacto. Se establecerán metas anuales y revisiones semestrales con evaluación externa.

- Transparencia: tiempos de publicación de actas, acuerdos y respuestas a PQRS; participación efectiva en espacios deliberativos.
- Digital: porcentaje de procesos interoperables; cumplimiento de la estrategia de Gobierno Digital.
- I+D+i: artículos indexados, convenios internacionales, proyectos financiados, TRL alcanzados y patentes.
- Vinculación: proyectos de extensión remunerados, alianzas culturales activas, impacto medido por beneficiarios.
- Bienestar: tasa de deserción, cobertura de salud mental, percepción positiva de convivencia e inclusión.

